



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 240 - 2022 - MDI

Imperial, 19 de Julio del 2022

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMPERIAL – CAÑETE

**VISTO:**

La Resolución de Alcaldía N° 131-2021-MDI de fecha 03 de mayo de 2021, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el cual señala que: “Las Municipalidades son órganos de Gobiernos Locales que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia”. La autonomía que la Constitución Política del Estado les otorga a las Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al Ordenamiento Jurídico;

Que, es atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad Distrital de Imperial facultado para nombrar y remover al personal administrativo, según lo establecido en el Artículo 20° numeral 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, donde se señala que son atribuciones del Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y a propuesta de éste a sus demás funcionarios de confianza;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 131-2021-MDI de fecha 03 de mayo de 2021, se designa a la Lic. PAOLA PATRICIA AQUINO HERNANDEZ, identificada con DNI N° 70446408, en el cargo de confianza de la Sub.Gerencia de Logística de la Municipalidad Distrital de Imperial;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 20° Numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y contando con las visaciones de la Gerencia Municipal, Oficina de Asesoría Jurídica y Secretaría General de la Municipalidad Distrital de Imperial;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** DAR POR CONCLUIDA la designación de la Lic. PAOLA PATRICIA AQUINO HERNANDEZ, identificada con DNI N° 70446408, a partir de la fecha, en el cargo de confianza de la Sub.Gerencia de Logística de la Municipalidad Distrital de Imperial.

**ARTÍCULO PRIMERO.-** DEJAR SIN EFECTO las encargaturas de la Lic. PAOLA PATRICIA AQUINO HERNANDEZ, identificada con DNI N° 70446408, y todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución de Alcaldía.

**ARTÍCULO PRIMERO.-** DESIGNAR al Sr. VEGA CAMPUZANO RONNY ARTURO, identificado con DNI N° 43162562, a partir de 19 de julio de 2022, en el cargo de confianza como JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA de la Municipalidad Distrital de Imperial.

**ARTÍCULO CUARTO.-** ENCARGAR a Unidad de Informática y Estadística la publicación de la presente Resolución en el Portal de la Municipalidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMPERIAL  
  
PERCY MARCELINO MANRIQUE ABURTO  
ALCALDE (E)